

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PROBLEMAS SOCIALES

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ESTADO DE BIENESTAR Y PROBLEMAS SOCIALES.

CÓDIGO 29902131

UNED

22-23

ESTADO DE BIENESTAR Y PROBLEMAS  
SOCIALES.

CÓDIGO 29902131

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTADO DE BIENESTAR Y PROBLEMAS SOCIALES.
Código	29902131
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro del “Máster Oficial Problemas Sociales” la asignatura “Estado de Bienestar y problemas sociales” pertenece al cuarto módulo y viene precedida de las aportaciones que el alumno recibe en materia de teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas; sujetos y agentes principales de los problemas sociales; problemática de la pobreza, el cambio demográfico, las dinámicas familiares y desigualdades de género y clase. Es precisamente en el módulo de la intervención pública ante los problemas sociales actuales donde adquiere máximo sentido el análisis histórico, actual y crítico de la actuación institucional y pública.

Pretendemos que el alumno sepa *programar* su asignatura de forma realista y adecuada, ponderando el tiempo necesario para su preparación adecuada. Que extraiga los ingredientes conceptuales fundamentales del contenido del Estado del Bienestar, valorando los momentos, decisiones y resultados que han sido necesarios, positivos y claves para su constitución. Deben también conocerse las críticas históricas y actuales que pueden elevarse, por poner en peligro presupuestario o técnico su gestión.

El curso está diseñado para proveer a los estudiantes un conocimiento sobre las cuestiones clave relativas a los Estados de Bienestar y los distintos problemas sociales a los que actualmente se enfrentan en democracias occidentales. El curso hará un breve repaso sobre cuáles son los orígenes de los Estados del Bienestar y las distintas formas de compensación del riesgo que las sociedades han desarrollado en los últimos siglos para, a continuación, centrarse en las principales teorías del Estado de Bienestar y sus principales críticas. Se analizarán los desarrollos teóricos de autores como Gøsta Esping-Andersen o Jane Lewis, así como las diferencias teóricas y empíricas entre los distintos Estados del Bienestar: Social-demócratas, mediterráneos, continentales y liberales.

A continuación, veremos cuatro grandes retos y problemas sociales a los que se enfrentan los Estados del Bienestar contemporáneos: (i) la revolución del género, (ii) las nuevas dinámicas y estructuras familiares, (iii) el cambio demográfico y (iv) la desigualdad económica, pobreza y (re)distribución de renta.

Finalmente, el curso cerrará con dos bloques sobre políticas sociales concretas de los Estados de Bienestar, particularmente aquellas diseñadas a compensar desigualdades de género y clase en el trabajo remunerado y no remunerado, como por ejemplo, las licencias parentales. Veremos cómo algunas políticas sociales varían entre distintos Estados del Bienestar, por qué, y qué implicaciones tienen las políticas sociales sobre las dinámicas

familiares y la desigualdad social. Por último también analizaremos consecuencias no intencionales de la provisión de bienestar, como por ejemplo la penalización por maternidad o el "premium" a la paternidad, entre otras, donde nos centraremos en entender sus causas y consecuencias.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Alumnos que hayan cursado el grado en Sociología, Economía, Ciencia Política y materias afines están en condiciones de cursar la asignatura. Para un aprovechamiento óptimo del contenido ofertado por esta asignatura es importante tener un conocimiento de inglés suficiente como para poder leer artículos científicos. Sin embargo, dicho conocimiento no es obligatorio.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

TOMAS CANO LOPEZ (Coordinador de asignatura)

tomas.cano@poli.uned.es

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Tomás Cano López

Horario: martes de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00, y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho: 3.13.

Email: tomas.cano@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 8888.

Enviar mail para concertar tutorías fuera de horario.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interactuar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Como consecuencia de los objetivos, conocimientos y capacidades expuestas, se espera que el alumno haya asimilado con claridad:

-El concepto de Estado de Bienestar y la urdimbre directa con la manifestación de problemas sociales en la sociedad moderna.

-El valor del consenso social, político e institucional que genera el compromiso institucional de garantizar los mínimos vitales a los ciudadanos.

-El entramado institucional, administrativo, participativo que implica el Estado de Bienestar.

-El montante presupuestario y las condiciones que dan acceso a los beneficios que oferta el sistema.

-La relación entre conflicto social, problemas sociales y sistema público de ayudas a las personas en situación de necesidad.

## CONTENIDOS

### CONTENIDOS

**I. Historia y Determinantes del Estado de Bienestar**

**II. Teorías del Estado de Bienestar**

**III. Críticas a las teorías del Estado de Bienestar**

**IV. La Revolución de Género**

**V. Nuevas estructuras y dinámicas familiares**

**VI. Cambio demográfico, envejecimiento y pensiones**

**VII. Desigualdad económica, pobreza y (re)distribución de renta**

**VIII. Políticas sociales**

**IX. Consecuencias no intencionales de las políticas sociales**

## METODOLOGÍA

Además de los textos de lectura obligatoria, el alumno seguirá los requisitos reclamados por el postgrado a nivel general y los propios de la metodología de educación a distancia expuestos en las consideraciones generales.

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el master en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por Internet, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

Se habilitará la plataforma online aLF. La misma plataforma servirá para la comunicación entre estudiantes y equipo docente, así como para la comunicación entre estudiantes. En dicha plataforma también habrá foros de debate habilitados para discutir las temáticas del curso.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permitirán todo tipo de material escrito.

### Criterios de evaluación

- Capacidad de relacionar, comparar y yuxtaponer conceptos, teorías y datos empíricos de distintas perspectivas o autores tratados en el curso.
- **Capacidad de vincular ideas teóricas o empíricas con fuentes científicas tratadas en el curso y citarlas de forma correcta.**
- **Capacidad de síntesis.**
- **Claridad, orden y coherencia en la redacción.**
- **Correcto uso de la ortografía, la gramática y los signos de puntuación.**

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	6
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

### Comentarios y observaciones

Los aspirantes a Matricula de Honor deben obtener un 9,5 en el examen y un 3,5 en las PECs.

**La calificación máxima final que se puede obtener con PEC o sin ella es 10.**

### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen <sup>2</sup>	No hay prueba presencial
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	(minutos)
Material permitido en el examen	

### Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final	
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

### Comentarios y observaciones

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Este curso no consta de trabajo final sino que se basa en la prueba presencial (examen) + PECs.

**El examen final se realizará sobre una mayoría--no todas--las lecturas obligatorias. Con tiempo de antelación se realizará una selección por parte del equipo docente de las lecturas obligatorias más importantes que se han visto durante el curso y serán esta selección de lecturas las que formarán parte del examen final de la asignatura. Esta selección de lecturas se comunicará a todos los estudiantes durante el curso a través de aLF.**

**Los alumnos deben de haber leído todas las lecturas obligatorias durante el curso. El examen consistirá en la relación de conceptos teóricos y empíricos y lo que se valorará en su evaluación está descrito en esta guía más arriba. La lectura de los textos complementarios es opcional--no obligatoria--para el examen final.**

**Un ejemplo de pregunta de examen podría ser la siguiente: ¿Podemos identificar un 'mix' de políticas sociales del Estado de Bienestar óptimo que asegure tanto el nivel deseado de fecundidad y de inversión en la infancia? Desarrolle su respuesta.**

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Prueba presencial: 60% PEC 1: 20% PEC 2: 20%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción



**PEC 1: Memorándums de lecturas.**

Se realizarán seis memos de lecturas de tres de los bloques del contenido de la asignatura de las cuales tres son obligatorias y tres voluntarias. Las fechas de entrega y las lecturas específicas de cada bloque se harán públicos una vez comience el curso. Cada una de estas memos recibirán 'feedback' por parte del profesor.

¿Cómo se escribe uno de los memos de las lecturas? Cada uno de los memos tiene un máximo de larga de un folio (Time New Roman, 12, single-spaced). Cada uno de los memos versará sobre las lecturas asignadas a cada uno de los bloques del contenido del curso. En los memos se debe explicar cuales son los puntos de mayor interés de las lecturas o, si las distintas lecturas tienen enfoques diferentes sobre la misma cuestión, comparar y yuxtaponer los enfoques. Es muy importante también aportar una visión personal y crítica de las lecturas. Como hay muy poco espacio para cada memo, ésta debe de ser muy precisa y clara con objeto de realizar un argumento esclarecedor y profundo sobre las cuestiones tratadas.

Hay dos cuestiones relevantes a considerar cuando se está escribiendo un memo: que NO son resúmenes de las lecturas y que no está permitido copiar frases de las lecturas sobre las que versa el memo a no ser que estas frases sean correctamente citadas.

Cada estudiante es responsable de elegir sobre qué bloques del contenido del curso escribirá sus memos. La entrega se realizará exclusivamente a través de la plataforma aLF en una fecha que se anunciará al inicio del curso. No se aceptarán envíos por email, aún dentro de plazo.

Las fechas de entrega de las seis memos son las siguientes:

Primera: 02/11/2022

Segunda: 16/12/2022

Tercera: 02/02/2023

Cuarta: 08/03/2023

Quinta: 12/04/2023

Sexta: 10/05/2023

**PEC 2: Discusiones en el foro.**

Se establecerá un foro de discusión dentro de aLF donde se propondrán temas de debate sobre las temáticas tratadas en la asignatura. Algunas de las preguntas que se discutirán en estos foros serán, por ejemplo: ¿Cómo puede la inversión en políticas familiares, laborales o educativas del Estado de Bienestar compensar las desiguales transmisiones intergeneracionales de ventajas socio-económicas? ¿Podemos identificar un 'mix' de políticas sociales del Estado de Bienestar óptimo que asegure tanto el nivel deseado de fecundidad y de inversión en la infancia? ¿Cómo varían las políticas sociales del Estado de Bienestar en la redistribución de responsabilidades entre trabajo remunerado y no remunerado de madres y padres entre países y cómo esa variación modula los diferentes

comportamientos laborales y familiares?

Al hilo de los debates generados en el foro, los estudiantes podrán plantear ideas, cuestiones o dudas que podrán ser discutidas por otros alumnos y el profesor de la asignatura. La idea de esta actividad es crear una comunidad donde los estudiantes aportan contribuciones al foro para aprender sobre temáticas complejas e interesantes.

Se espera de cada uno de los estudiantes la participación en las discusiones de los foros de una forma seria, informada y respetuosa.

#### Criterios de evaluación

En los memos se evaluará:

- La capacidad de síntesis
- La capacidad de comparar, relacionar y yuxtaponer los argumentos principales de distintos textos.
- La perspectiva crítica del estudiante sobre los textos analizados en el memo.

En los foros de evaluará:

- La participación. Existe un mínimo de participación de tres posts por estudiante. Entre 3 y 6 post se considera una participación media y más de 6 posts será evaluado como una participación alta.

Los memos corresponden al 20% de la nota (2 puntos) y la participación en los foros otro 20% (2 puntos)

Ponderación de la PEC en la nota final      Hasta 4 puntos

Fecha aproximada de entrega                      Indicada arriba

Comentarios y observaciones

#### **PECs entregadas tarde**

Las PECs consistentes en memos tienen fechas precisas de entregas y estas fechas están detalladas más arriba. Las PECs que se entreguen tarde no serán evaluadas. En el caso de que existe una causa de fuerza mayor o emergencia real, hay que escribir un e-mail al equipo docente de la asignatura con al menos 24 horas de antelación explicando la causa del problema y adjuntando un certificado médico.

#### **Honestidad académica**

La honestidad es el trabajo es fundamental y una parte clave en el proceso de obtención de una buena nota. Comportamientos deshonestos serán penalizados. Por deshonestos entendemos incluir información en los memos que pertenece a otras fuentes sin que estas sean citadas.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final es la suma del resultado del examen + las PECs.

**El examen vale el 60% de la nota y las PECs un 20% cada una.**

**Hace falta sacar un 4 en el examen, escribir al menos tres memos y tres posts en el foro para aprobar la asignatura.**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

La bibliografía básica que formará parte del curso estará disponible en la plataforma virtual aLF una vez comience el curso y todos los textos estarán disponibles para su descarga gratuita. Los textos y lecturas básicas y obligatorias serán principalmente capítulos de libros y artículos científicos, pero también se incluirán algunos artículos de periódico y magazines que son relevantes para las cuestiones sobre las que tratará el curso. Ejemplos de algunos autores que trataremos son Jane Lewis, Mery Dely, Gøsta Esping-Andersen, Rafael Muñoz de Bustillo o Rubén Darío Torres Kumbrián. La bibliografía básica será toda en castellano.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

La bibliografía complementaria, como la básica, estará digitalizada y disponible para su descarga gratuita a través de la plataforma aLF una vez comience el curso. Las lecturas complementarias serán en inglés y español e incluirán autores como: Claudia Goldin (Harvard), Paula England (NYU), Arlie Hochschild (Berkeley), Nancy Folbre (Massachusetts), Markus Gangl (Frankfurt) o Alexandra Killewald (Harvard). Si bien estas lecturas no son obligatorias, estas serán relevantes para aquellos estudiantes que quieran tener un conocimiento más profundo de cada uno de los temas que trataremos durante el curso.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1) Elaboración de esquemas

- [https://www2.uned.es/ca-bergara/ppropias/Ps\\_general\\_l/esquemas.htm](https://www2.uned.es/ca-bergara/ppropias/Ps_general_l/esquemas.htm)

2) Páginas web con datos relevantes para el Estado de Bienestar:

- Web Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>

- Portal estadístico del Ministerio de Sanidad:

<https://www.msssi.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm>

- Web del servicio estadístico europeo Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat>

- Web del servicio estadístico de población de la ONU: <http://data.un.org/>

- OECD <https://www.oecd.org/>

3) Citas y referencias bibliográficas:

Es importante aprender a citar correctamente. Estos recursos en línea os ayudarán:

- ¿Para qué sirven las citas?

[https://www2.uned.es/biblioteca/tutorial\\_uso\\_etico/citas\\_bibliograficas.htm](https://www2.uned.es/biblioteca/tutorial_uso_etico/citas_bibliograficas.htm)

- ¿Cómo se cita? (tutorial)

[http://www.crue.org/tutorial\\_referencias/](http://www.crue.org/tutorial_referencias/)

4) Web del profesor:

<http://www.tomascano.eu> Particularmente relevantes son las secciones de "teaching" y "publications"

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.